

Ordinaria Núm. 369

21 de Mayo de 2018

Alfonso Hernández Barrón
María Alejandra Cham Trewick
María del Socorro Piña Montiel
Silvia Aguayo Castillo
Ana Gabriela Mora Casián
Esperanza Loera Ochoa
Mauro Gallardo Pérez
Ulises Alejandro Beas Torres
Brenda Lourdes del Río Machín
Blanca Estela Mejía López
Jahaziel Antonio Díaz Maciel
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: Buenas tardes consejeras y consejeros damos inicio formal y legal a esta sesión ordinaria 369 que celebramos hoy 21 de mayo

Lista y declaración de quórum

Néstor: doy cuenta consejero presidente que nos acompañan para efecto de declarar el quórum las consejeras y consejeros propietarios María Alejandra Cham Trewick, Silvia Aguayo Castillo, María del Socorro Piña Montiel, Ana Gabriela Mora Casián, Esperanza Loera Ochoa y Mauro Gallardo Pérez, asimismo nos acompañan las consejeras y consejeros suplentes Brenda Lourdes del Río Machín, Blanca Estela Mejía López y Jahaziel Antonio Díaz Maciel, así como nuestro primer visitador general doy cuenta consejero presidente

Presidente: se declara el quórum y procedemos al desahogo del resto de los puntos del orden del día

Néstor: gracias, informo que harán uso de la voz en esta sesión las consejeras suplente que acabo de mencionar Brenda y Blanca, así como el consejero Jahaziel, ustedes dos por orden de suplencia el consejero Jahaziel por el consejero Ulises que es su propietario continuamos entonces con el desahogo de nuestra agenda

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: el punto dos es la aprobación del orden del día que les doy lectura fue el quórum el que estamos desahogando en esta lectura, el punto tres la aprobación del acta y minuta que les enviamos en la carpeta electrónica de la sesión anterior 368, el cuatro es comentarios a las actividades de la secretaría ejecutiva, el cinco comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas, el seis informe por parte del presidente, el siete seguimiento de asuntos pendientes, el ocho los temas a tratar, nueve anuncios y descansos, diez temas para conocimiento del consejo y finalmente el punto once el cierre de sesión es la agenda para hoy la sometemos a votación por favor consejeras y consejeros ok se aprueba por unanimidad

Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 368

Néstor: continuamos con el punto tres que es la aprobación de la minuta y acta de la sesión ordinaria 368, la pongo a consideración de ustedes para su votación y aprobación por favor la minuta y acta de la sesión anterior, ok se aprueba por unanimidad

Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva

Néstor: continuamos con el punto cuatro que es el comentario del informe de actividades de la secretaría ejecutiva si tiene algo que comentar o si les parece que se tenga por visto ok lo proponemos para votación muy bien se tiene por visto por unanimidad

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: pasamos al punto cinco que es el informe mensual de quejas doctor Sosa por favor nos da lectura

Sosa: claro que si por lo que se refiere a la recepción de inconformidades en el periodo comprendido del primero al 30 de abril, ingresaron un total de 898 quejas, en este periodo se archivaron un total de 953 expedientes bajo los siguientes rubros: 240 por acumulación, 524 por conciliación, 17 por desistimiento, 24 por improcedencia, 3 por incompetencia, 11 por falta de interés, 32 archivos provisionales, 39 por remisión a la comisión nacional de los derechos humanos, 28 por falta de ratificación, 30 por no tratarse de una violación de derechos humanos y se emitieron 5 recomendaciones. Para efectos de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 747 personas de las cuales fueron por comparecencia, 211 por vía telefónica y 85 por escrito, se instruyó a las personas en los trámites de los asuntos planteados los cuales a nuestro juicio o no implicaron violaciones a derechos humanos o no se surtieron los requisitos legales de competencia para ingresarlos a su estudio y valoración. Por otra parte, a lo que se refiere a investigaciones se practicaron cuatro visitas a escuelas, 8 a cárceles municipales, 4 a comunidades

indígenas, 35 a personas en situación de vulnerabilidad, 544 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías, 12 dictámenes, 85 investigaciones de campo y en lo que corresponde a la atención a víctimas se realizaron 280 asesorías jurídicas dentro del nuevo sistema de justicia penal, 241 orientaciones jurídicas y 151 atenciones en quejas, 150 atenciones a personas ajenas a trámites de las quejas, nueve giras de trabajo, 51 reuniones de trabajo con autoridades, 23 reuniones de trabajo internas, nueve imparticiones de cursos, nueve asistencias a cursos conferencias, se concedieron 16 entrevistas a medios de comunicación y se realizaron tres visitas de supervisión, igualmente en el informe que les hemos remitido por escrito se les proporciona un cuadro con el desglose de las actividades de atención a víctimas dentro del nuevo sistema de justicia penal, es cuanto

Néstor: gracias, si consejero Mauro

Mauro: en relación a las recomendaciones me gustaría que a la hora que salgan el mismo día no la mandaran por correo una pequeña síntesis para saber a qué autoridad y en qué consistió la recomendación obviamente podemos revisar en las recomendaciones emitidas, pero creo que es más rápido y no estar esperando otro día o después de que salga algo en la prensa entonces para estar al pendiente con la recomendación al día pues

Presidente: totalmente entendible y además muy oportuna la sugerencia que estemos enviándoles una ficha técnica de las recomendaciones que vayan surgiendo para que tengan información de primera mano importante también recordarles que el criterio que ahora tenemos de no hacer pública ante

los medios de comunicación una recomendación hasta que no ha sido aceptada por la autoridad esto nos ha dado muy buen resultado porque la propia autoridad ya no se siente agredida porque se enteraba en muchas ocasiones a través de los medios de comunicación aun no le llegaba la notificación y ya los medios estaban adjetivando hoy hemos decidido y esto nos ha ayudado a que ellos mismos al plantearles que vamos a dar la recomendación una vez que tengamos su respuesta y que entonces ellos pueden aprovechar y decir que ya la aceptaron y que además ya la están cumpliendo como ha sido hasta el momento también decirles que ahora estamos guardando mucho cuidado con el tema del proceso electoral para evitar que alguien se sienta aludido con algunas de las recomendaciones salvo aquellos asuntos que sean urgentes o que sean del interés público ahí si tendremos que hacer uso pues de los medios de comunicación pero estamos procurando ahora si muy reservados para evitar que haya una suspicacia de nuestro trabajo

Néstor: ¿ok gracias alguien más? Muy bien entonces tenemos cerrado el punto cinco del orden del día

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: continuamos con el punto seis el informe por parte del presidente como saben ustedes engloba en dos rubros que son el financiero y el informe de avances de gestión ya se platicó algo en cuanto a la reunión previa que se tuvo Presidente si gusta hacer algún comentario más en estos rubros

Presidente: precisar solamente de forma general algunos de los puntos que ya comentamos el tema del presupuesto que ya estamos elaborando con todo un equipo un presupuesto en clave en derechos humanos alineándolo con los programas que maneja la CNDH y que esperemos nos de mayor argumentación y fundamentación para gestionar recursos para programas específicos en la nacional tenemos cerca de 27 planes de programas presupuestarios nosotros esperamos que cuando menos alcanzar esos mismos ese sería el objetivo para que podamos presentar un presupuesto distinto que estaría ya como un anteproyecto en la siguiente sesión para que nosotros lo enriquezcamos y lo aprobemos en dos sesiones más estar con toda oportunidad entregándolo y subiéndolo en los formatos que nos pide la propia secretaría de finanzas el tema del nuevo edificio que ya les comentamos y que esperemos que pronto estemos sesionando allá así como desarrollando un taller sobre el tema específicamente de atención a víctimas el tema del encuentro ya les informe de algunas actividades que hemos estado realizando tanto en la propia federación mexicana de organismos públicos de derechos humanos como actividades propias de la comisión ahora tenemos el reto de implementar el programa Sise sistema de seguimiento a expedientes que nos ha donado la suprema corte de justicia de la nación y con la que estaremos suscribiendo en breve un convenio de colaboración y finalmente pues creo que son todos los puntos que tenemos anotados y en los términos que lo platicamos ya en la reunión previa

Néstor: muy bien muchas gracias entonces tenemos agotado si no hay intervención el punto seis del orden del día

Seguimiento de asuntos pendientes

Néstor: y continuamos con el punto siete es el seguimiento de asuntos pendientes recordarles que aquí está el de la consejera Socorro Piña para efectos de que se pudiera dar una reunión de trabajo con el tema de los observatorios realmente el de discapacidad como se platicó en la previa a finales de este mes estaríamos ya checando agendas para armonizarlas y que sean en el mes de junio el trabajo con los tres observatorios ok muchas gracias entonces continuamos con el siguiente tema que se registró por la consejera Gaby Mora y la consejera Esperanza en cuanto a los acuerdos que se tienen emitidos que se conformo de origen de los observatorios ciudadanos con la intención de que estos puedan ampliarse en la participación de las organizaciones civiles como les platicó en la previa sería un tema que se estará proyectando por las consejeras y su servidor apoyándolas para hacer una propuesta a este pleno del consejo en términos de cómo podemos ampliar dichos observatorios les parece? Si entonces si no hay ninguna intervención lo tenemos también agotado este punto lo trabajamos con eso cerramos el punto siete de seguimiento

Propuestas de temas a tratar

Néstor: y pasamos al punto ocho de los temas a tratar como recordaran están en el orden que se los indico está el de la consejera Brenda con relación a la recomendación general que se emitió en el tema de personas desaparecidas como lo platicábamos hace un momento ya en la previa se estuvo dando información tenemos una ficha en donde está más o menos que autoridades han ido contestando y en el sentido de cómo se ha ido contestando igual si se las podemos compartir presidente esa ficha es muy ejecutiva eh? Realmente ya contestó la autoridad estamos insistiéndole a esto se las podemos hacer llegar en electrónico sin ningún

problema de hecho la traigo impresa pero se las podemos hacer llegar en electrónico, quería comentar algo?

Brenda: si sobre este punto en la recomendación de fue en marzo verdad? Marzo de este año

Presidente: 21

Brenda: si el 21 de marzo bueno aquí también la recomendación incluye al instituto jalisciense de ciencias forenses la verdad que esta ley de víctimas era totalmente innecesaria y todos los organismos públicos deben de adecuarse actualizarse a esta ley para qué? Para tener los resultados que necesitamos ante esta grave situación en nuestro país no? la realidad es que esta habiendo el doble o el triple de cadáveres de muertes violentas llegando y es siempre el personal es el mismo entonces podemos decir que tenemos un tercio del personal o la mitad del personal ante una gravísima situación de que no se pueden identificar los cuerpos en muchísimas madres buscando los cuerpos de sus hijos y que los médicos no pueden dar más de lo que humanamente pueda dar su turno de trabajo entonces es inminente que la comisión también gire al congreso porque el instituto jalisciense de ciencias forenses es un organismo público si pero es depende también de el ejecutivo del gobierno del estado y necesita recursos las madres no van a poder encontrar a sus hijos sino se tiene más personal más médicos forenses y si no se tiene más presupuesto en ese instituto no se les ha querido dar no se le ha atendido si? Y yo conozco la realidad de ese instituto al interior es una locura lo que se está viviendo ahí así es que yo quiero solicitar que el propio instituto nos diga que recurso necesita porque debe de haber casos extraordinarios a lo largo de la historia del estado en que se haya tenido que sacar recursos de inmediato aunque no sea el momento en el que se otorgue el presupuesto claro ellos van a presentar su presupuesto para

agosto no? para recibirlo para meterlo en agosto pero en este momento son es necesario el recurso no? entonces necesitamos el doble como mínimo en médicos forenses de personal que haga porque ustedes están pidiendo digo nosotros como comisión una partida presupuestal a efecto de que la institución a su cargo obtenga presupuesto suficiente que le permita contratar el personal profesional técnico y científico especializado contar con instalaciones dignas equipos de alta tecnología y activos material instrumentos y demás implementos que se requieran yo sé que falta inclusive recurso hasta para pagar la luz y la gasolina entonces de veras exijo que nosotros podamos solicitar una respuesta del instituto que es lo que en concreto están solicitando qué es lo que han logrado y que también el congreso del estado nos responda que va a hacer ante esta situación tan grave

Néstor: Gaby y después Esperanza por favor

Gaby: de hecho en el mes de enero no sé si recuerdas Néstor que pedí que se abriera un acta de investigación por la situación de tanto trabajo porque no es justo ni para los trabajadores si para los trabajadores del instituto tanto a su salud física y mental en cuanto al trato digno a los cuerpos y a los familiares que están buscando a sus hijos a cualquier persona entonces no es un trato digno para nadie si es necesario que tenga todos los recursos necesarios hay falta de personal no tienen los insumos los reactivos y desgraciadamente es algo que sucede en todo México en Guerrero también su Semefo está en condiciones muy lamentables pero desde enero a mi me sorprendió que estuvimos yendo a ciencias forenses con Fundej y desde que ibas llegando era un olor desagradable en el estacionamiento tampoco para las personas que viven alrededor de esta institución entonces si necesitamos pues darle como la mano al instituto para que puedan tener condiciones laborables

adecuadas y un trato digno a los cuerpos y familiares de las víctimas si? Más que estamos atacando ayudarlos para que puedan trabajar adecuadamente

Néstor: gracias, consejera Esperanza

Esperanza: si con respecto a esto el año pasado a mi me invitaron porque el instituto cumplió creo que 35 años de haberse creado creo que ahí nos vimos no? y el punto este creo que va más allá y si sería bueno retomarlo porque no únicamente es el tema de los muertos que no caben el tema es que hay un nuevo sistema en materia de administración y procuración de justicia que tiene que ver mucho con el instituto entonces si tiene el mismo presupuesto estamos hablando de procuración de justicia estamos hablando de otro tema más importante administración de justicia si tiene el mismo presupuesto y seguimos igual esto va hacer un problema o sea el punto clave aquí es la situación forense en este momento no sé yo creo que a lo mejor esto tendríamos que repensarlo Alfonso pero de una manera más seria en donde quizás se pudiera hablar con Octavio Cotero para nosotros a través de todos los elementos que nos puedan dar por medio del consejo ahora si presentar una queja o presentar un pronunciamiento ya como consejo porque no es de acuerdo únicamente de los muertitos ***** aquí dice que hay 20 muertos o treinta diarios si lo decimos porque el maestro es compañero y amigo de nosotros es compañero de la facultad y todos los días platicamos ese tema y ese tema cuando yo lo veo es preocupante porque no únicamente es el de cómo se llama? Es el refrigerador cuando tiene al muerto el tema es que bajo ellos está la plataforma de la investigación en este nuevo sistema de datos y si uno no aporta o si no eres ayuda para que en próximas fecha sea un punto de partida ahora han hecho mucho eh? Porque si ustedes empiezan a ver lo que ha mejorado con ese presupuesto pues la verdad que hacen maravillas este yo

creo que sería cuestión de analizar e irnos un poco más al fondo y tratar de abrir la problemática *****abrir la problemática ya como una verdadera queja ante el estado de que esto no va a resultar porque no tienen los elementos suficientes económicos y sobre ellos está sustentado la base de la investigación en materia del estado

Brenda: y aparte va en detrimento va en detrimento compañeros de nuestras propias familias jaliscienses o sea el instituto es de los jaliscienses y este instituto Dios no lo quiera si? Pero no quiero que lo vayamos a atender cuando tengamos una persona ahí victima que sea de nuestra familia porque no se vale que un mismo médico miren se llevan casi cuatro horas *****bien hecha como están haciendo las autopsias si son los mismos el mismos personal y a veces de tanto trabajo están enfermos muchos de ellos y las condiciones son insalubres completamente yo se los mencione la otra vez hice dos no sé si se recuerdan estuve con Javier Perlazca y también fui a levantar pues no una queja pero si como consejera una llamada de atención porque es una situación insostenible están pegando de gritos en el instituto porque? Porque tienen demasiado trabajo no pueden cumplir con la identificación forense de las víctimas no tienen lugar no tienen condiciones de trabajo no tienen condiciones sicológicas no tienen condiciones de salubridad para ellos mismos la mujer la empleada del instituto que va con sus primeros meses de embarazo están aquí varias mujeres que han estado embarazadas imagínense con aquella peste de putrefacción de cuerpos pero imagínense también una mujer que va por el cadáver de su hijo que acaba de aparecer que tenía meses desaparecido y que tiene que estar sentada durante no sé cuánto tiempo oliendo a carne podrida y esto no se vale para ningún ciudadano porque no es digno para ningún ciudadano se están violentando muchísimos derechos humanos los derechos laborales los derechos a un ambiente salubre también el

derecho a la salud los vecinos sufren lo mismo porque esta contaminación si? Pasa a todas esas colonias que están contiguas y aparte no pueden humanamente hacer una autopsia como Dios manda y una identificación como Dios manda pero como les exigimos que los datos estén bien hechos pero cuando necesiten el doble o el triple de personal o sea esto es una emergencia esto es una estado emergencia en un organismo que sirve a todos y que aparte si hace bien su trabajo vamos a poder resolver muchísimos casos que en este momento no se han podido resolver verdad?

Esperanza: todos los casos la procuraduría si ustedes analizan ahorita la mayoría de los casos y en la procuraduría están parados porque no se han emitido los peritajes

Varios comentarios

Néstor: miren retomamos el rol y es el consejero Mauro, la consejera Socorro, el presidente y con la consejera Blanca cerramos

Presidente: yo solamente recordarles que traemos el tema de allá de la comisión podemos ir avanzando

Mauro: bien mi comentario va relacionado con lo que dice aquí la compañera Esperanza Brenda en una dos ocasiones yo he desayunado con el maestro Octavio Coteró es muy interesante platicar con él, él comenta que de acuerdo con lo que ha visto en la prensa su instituto es uno de los mejores del país él lo menciona inclusive han capacitado a su personal en el extranjero pero si me ha comentado que tiene problemas de presupuesto aun cuando hace poco le dieron un poco para personal administrativo y algunos sicólogos pero donde le falta mucho es en la oficina forense para donde voy yo y es lo que me comenta dice que aparte de la falta de

medicina de médicos forenses les da servicio a familiares en materia de sicología a los padres a los niños *****inclusive a nivel federal entonces comenta que le hace falta mucho dinero y que le ha tocado muchas veces la puerta al gobernador y pues que nada más le dicen que si que si pero este a lo mejor va a estar difícil porque ya se va este gobierno pero yo propongo de alguna manera si citáramos al director del instituto para que platique con nosotros para ver en que lo podemos apoyar sobre todo para saber exactamente cuál es el personal que le falta él comenta que batalló mucho para que ***** algo en la ley porque dependían de la fiscalía general y de alguna manera ya son autónomos ya nada más dependen su jefe inmediato es el secretario general de gobierno pero si tienen problemas de liquidez me comenta que se ayudan mucho con lo que pagan de las cartas de policía que si es algo de dinero son algo de millones de pesos pero me dice que con eso se pagan la gasolina entonces ese es mi comentario

Néstor: gracias, consejera Socorro

Socorro: bueno pues hay un fondo que es para contingencias ese es el programa desde el año anterior entonces esto es una contingencia no nada más podemos esperar un huracán o un temblor también es una contingencia y es una emergencia entonces porque a veces es lo primero que dicen cualquier responsable de dar más presupuesto no hay presupuesto pero porque no abundar hacía esa parte esa partida

Néstor: gracias, consejera Blanca adelante para que cierre el presidente

Blanca: pues Brenda me hizo el favor de contactarme con ciencias forenses para un asunto de una demanda en la secretaría de trabajo y previsión social y se fue a ocho meses

para nada más y si yo le dije a Brenda oye gracias porque luego luego se activaron y en una semana ya teníamos a las personas que iba a ir pero imagínense cuanta gente está y los expedientes el mío fue ocho meses entonces pues yo estoy *****todavía pero si me causo mucho daño y de verdad terrible el estar en la secretaría de trabajo porque de por si es desgastante y tener que llegar a parte a esos límites de estar *****porque podría revertirse la situación en mi contra entonces pues yo creo que tiene un alcance enorme este instituto a mi me toco eso

Néstor: muchas gracias, presidente por favor

Presidente: bien el asunto es muy relevante yo les propongo que puedan se pueda agendar una reunión y quien guste asistir con el director el responsable del área de seguimiento y les pueden informar cómo va el avance en el cumplimiento de la recomendación y una vez que y hay también analizar quizás con los puntos que ya incorpora la recomendación muchos de los aspectos que ustedes están comentando ya están siendo considerados pero ahora tendría que poner atención en el seguimiento y en el cumplimiento yo les propongo si están de acuerdo de esa forma lo manejamos si?

Varios comentarios

Néstor; claro que si agendo la reunión con Fernando Zambrano

Brenda: y ojala pudiera ser en el mismo instituto para conocer estas condiciones

Néstor: yo creo que ahí estaría más complicado no yo creo que sería primero con nosotros incluso ahí en madero

Varios comentarios

Presidente: miren si me permiten ahí ponerles en antecedente nosotros ya hemos ido al instituto yo incluso personalmente asistí y nuestros visitantes van con mucha frecuencia por eso les digo que una vez que revisen ustedes el contenido de la recomendación quizás ahí van a encontrar que ya muchos de estos aspectos y hay un buen dialogo con el maestro Coterio de hecho el agradeció mucho la emisión de la recomendación porque puso los puntos sobre esos aspectos en donde él tiene esa dificultad

Néstor: si entonces agendo la reunión con Zambrano y les digo haber sí nos pudiéramos allá en Madero estamos acondicionando una sala entonces ahí podemos ya yo creo que en algunos días ya la tenemos

Brenda: y también que este como se llama? El director de todos los forenses que es el doctor Eduardo Mota Fonseca ellos son los que están haciendo las autopsias los que están necesitando

Néstor: pero sería primero una reunión con nosotros para que Fernando ponga el contexto al consejo ciudadano de cómo va ese tema porque en la recomendación va el rubro del instituto y ahí se mencionan varios puntos del fortalecimiento al instituto entonces ver en qué estado se guarda y luego ya a partir de ahí comentar con el presidente para ver si ya se genera una reunión de trabajo con gente ya del instituto pues

Esperanza: es que ya el instituto si ya esta emitida la recomendación más bien con la agencia que tiene que cumplir con la recomendación que es la que nos interesa
****Lara

Presidente: y el propio congreso por eso les digo que una vez que conozcamos el contenido vamos viendo que han

reportado las autoridades y a partir de ahí diseñamos la estrategia de intervención

Esperanza: si a estas alturas todavía podría ser si a estas alturas el ejecutivo no le ha solicitado presupuesto mayor ampliación del presupuesto del instituto al congreso ya están fritos

Presidente: en agosto se presenta el nuevo proyecto entonces estamos en muy buen tiempo

Gaby: y en agosto ya supongo que habrá un candidato ganador que también pueda replantearse el que tipo de presupuesto les va a otorgar a en los próximos años

Varios comentarios

Gaby: pero para su gestión para los próximos seis años

Presidente: insisto eh? Yo creo que una vez que conozcan el contenido de la recomendación no es por nada eh? Pero esta recomendación yo puedo decir que es la mejor que hemos emitido en materia de seguridad que la vean van a ver como pusimos esos tiros de precisión sobre estos aspectos presupuestales muy bien entonces con esto quedaría este punto Néstor?

Néstor: ok muy bien entonces continuamos miren el siguiente punto es del consejero Jahaziel que eran los recursos materiales para eficientar el funcionamiento de la comisión como lo platicábamos en la previa del nuevo edificio se está proyectando para mejoras yo creo que queda atendido muy bien consejero el siguiente también del consejero Jahaziel que era la inclusión de la actividad política a las comunidades indígenas también con lo que se platicó en la previa y las actividades que ya el presidente de acuerdo al personal

conoció queda también ya completo del tema de la seguridad pública y protección del patrimonio vas a checar aquí en guardia a ver si se abrió un acta de investigación si? O queja y le aviso en qué sentido va y de ser así preparar el oficio que comentaba el presidente si? Un oficio que giremos a la secretaría sobre que protocolos se están actuando en este tipo de situaciones el siguiente punto también del consejero Jahaziel era el tema de la el acoso sexual de la escuela politécnica de la universidad de Guadalajara también ya se informo de lo que se está avanzando el acta de investigación es la 69/2018 que se encuentra en la primer visitaduría se inició el nueve de mayo uno de los temas que también se tenían registrados de la consejera Ana Gabriela Mora que es el seguimiento al diagnostico sobre la situación de los derechos humanos solicita el presidente el uso de la voz

Presidente: solo complementar lo que ya habíamos comentado inicialmente con lo que nos encontramos en esta etapa inicial en el que estamos buscando construir el diagnostico pedirles su apoyo para que podamos tomar el acuerdo de que generemos el diagnostico en este año de forma preliminar por decirlo de alguna manera o un informe a partir del trabajo que están realizando las áreas de la institución como un primer diagnostico a partir del trabajo que nosotros tenemos y que podamos progresivamente ir realizando los ajustes y las consideraciones presupuestales necesarias para elaborar el diagnostico más integral y con la mayor proyección que habíamos planteado inicialmente porque eso si no hay que dejarlo pero si nos vemos en la necesidad de hacer las proyecciones presupuestales que seguramente estaremos haciendo en la proyección del presupuesto del año siguiente y sobre todo también terminar todo este desdoblamiento de la nueva estructura de la comisión de tal manera que pudiéramos tener este acuerdo que elaboremos este diagnostico con los insumos personales propios de la comisión en donde ya tenemos varios rubros

que se incorporan en las recomendaciones y en los informes especiales y a partir de esto de nuestra actividad institucional podemos tener un insumo para entregarle a los próximos gobernantes hombres y mujeres que resulten electos justo después de la jornada electoral en el ámbito de nuestra competencia nivel municipal y nivel estatal si están de acuerdo que lo podamos aprobar como un punto de acuerdo

Varios comentarios

Néstor: si lo sometemos a votación lo retomo del audio que sería ya el diagnostico de derechos humanos elaborado ya con recursos y materiales que ya tenemos desde casa con todos los insumos que se tienen y se ha trabajado ok lo sometemos a votación consejeras y consejeros muy bien se aprueba por unanimidad y en ese sentido se asentará en el acta, continuamos entonces alguien más? Conejero quería hacer uso de la voz? Mauro consejero Mauro? Ah perdón

Brenda: la pre diagnostico sobre infancia nosotros ***** hicimos el año pasado verdad? *****somos ya cinco instancias las que escribimos sobre el tema de violencia ****niños la verdad es que es muy interesante eh?

Presidente: justo sobre el tema de niñez estamos ya por lanzar la convocatoria para hacer nuestro informe de este año una metodología participativa en donde todos estos documentos hace unos días estuvimos con la presentación de Juliana y la red

Esperanza: oye y sería bueno luego pasarles el informe no sé si te lo dieron a ti por internet a todos los consejeros porque vale la pena y a todos los del consejo de la niñez

Varios comentarios

Esperanza: nos mandaron fuimos a un evento de una ONG que no recuerdo ahorita el nombre que hacen cada año un informe y sacan un cuadernillo respecto a un área específica de un derecho del niño este año fue respecto a seguridad pública y nos pasaron por correo el cuadernillo algunas gentes lo regalaron pero a mí por ejemplo me pasaron el cuadernillo te hago llegar ah no yo misma se los puedo reenviar porque si vale la pena que tengamos este el cuaderno como tal es un tiene muy buenos indicadores casi casi son puros indicadores de toda la república mexicana y te establece aquí materia de seguridad pública como están los niños *****porque los niños que más desaparecen son aquí del estado de Jalisco son cuatro diarios

Presidente: yo le estoy enviando el que me enviaron a mi pero igual envíaselo también para que revisemos si es el mismo documento y se los podamos compartir a los mismos del consejo les puede resultar útil también a ustedes y también a los integrantes del observatorio

Varios comentarios

Presidente: si y a partir de ahí elaboremos el diagnostico la ruta para el tema de discapacidad está un poco más clara porque tenemos ya prácticamente un documento que habría que estar actualizándolo y alimentándolo con otros resultados que se esté generando en otras mesas de trabajo en otros grupos **** y cada vez irlo enriqueciendo *****

Blanca: doctor y compañeros a mi me gustaría irme a parte para decirles que vale la pena lo que se está haciendo de verdad en la comisión porque tuve la oportunidad de ir a Nicaragua ver lo de la discapacidad y de verdad doctor nos hace falta presupuesto porque hay material es más nos invitaron ir a Panamá en cuanto a los derechos humanos obviamente la recomendación de discapacidad fue genial

ellos así como que cómo tienen todo este material nosotros no tenemos nada tienen recurso y los países les pagan a nosotros no nos pagan ****entonces creo que la presencia debe de ser es fundamental pero si necesitamos recursos y yo creo que con lo que usted va a presentar

Alejandra: en la administración anterior había una partida para la salida de los consejeros

Blanca: pues no es nada barato entonces se está promoviendo eso y México posiblemente sea una sede entonces pues felicitar a la comisión y a todos porque vale la pena el trabajo que se está haciendo

Presidente: ya habrá tiempo de poder analizar de forma detallada todos estos productos y procesos que hemos consolidado pero realmente estamos generando cosas realmente muy interesantes

Néstor: gracias entonces agotamos este punto y el siguiente es el de la consejera también Gaby Mora en cuanto a los acuerdos que se dieron en noviembre y marzo tiene que ver con el comité que se conformo para la revisión del reglamento y algunos otros temas de los criterios de actuación y demás que nos norma como institución entonces aquí les comentaba ya en la previa que estoy elaborando ese primer análisis ya con el apoyo de los visitadores también con la expertes en el tema entonces en cuanto lo tenga se los comparto y generar ya una primer reunión de trabajo con personal de la comisión para ir aterrizando las reformas a nuestro reglamento muy bien el otro tema es la comisión cerca de ti aquí también en la previa se comentó se va a comprar esa unidad y es la idea que se pueda llegar ya a las colonias con ese vehículo y si les interesa un poquito más de información está lo que ya habíamos informado en el 2017 las actividades que se realizaron de agosto a diciembre que fue cuando se retomó

este programa igual esta en el informe anual pero igual si quieren puedo sacar el extracto y se los hago llegar por correo si? Ok entonces les mando el extracto y con esto si no hay alguna intervención tenemos cerrado el punto ocho del orden del día

Anuncios y Descansos

Néstor: el punto nueve lo podemos dejar ya superado que es anuncios y descansos

Temas de conocimiento para el consejo

Néstor: el punto diez solamente informarles que en este tema del posicionamiento de las redes no me llegó la información siempre me la dan ya casi como recordaran a esta hora para dármela más certera pero con el incidente que sucedió el personal se retiró entonces no lo tenemos pero mañana se los hago llegar y en el otro tema nada más recordarles que la sesión del mes de junio se va a realizar el día 18 y como ya les anunció el presidente se va a empezar a ver el tema del presupuesto entonces se los hacemos llegar el primer borrador como marca la ley que es una semana antes si? Para que empiecen a conocer ya como va cuadrándose más o menos el proyecto

Cierre de Sesión

Néstor: y finalmente si no tienen ninguna observación o comentario que hacer que a las 18:48 horas cerramos la presente sesión ordinaria muchas gracias consejeras y consejeros por su asistencia